

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PAÑALEX S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del Dos Mil dieciocho a las quince horas en el local de la compañía **DISTRIBUIDORA INFANTIL CARLITOS PAÑALEX CIA. LTDA.**, ubicada en el kilómetro 9 ½ Vía a Daule, a la que asisten los accionistas de la compañía **UNO: CARLOS ANDRES MURILLO BOHORQUEZ**, Propietario de 1000 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar americano cada una. **DOS: ANA CRISTINA MURILLO BOHORQUEZ**, Propietaria de 1000 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar americano cada una.

Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de **DOS MIL DOLARES AMERICANOS (US\$2,000.00)**. Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecisiete presentado por el Gerente General de la Compañía y elección del Comisario. Preside la Sesión el Sr. Carlos Andrés Murillo Bohórquez, en su calidad de Gerente. El Gerente de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. El Presidente de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Diecisiete.

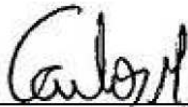
Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre del Dos Mil Diecisiete por el Gerente General de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir a la CPA. SHIRLEY FLORES, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, El Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y el Gerente General de la Junta que

Certifican.- Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión.
F) **CARLOS ANDRES MURILLO BOHORQUEZ**, F) **ANA CRISTINA MURILLO BOHORQUEZ**. Accionistas.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario.



Sr. Carlos Andrés Murillo B.



Srta. Ana Cristina Murillo B.